

JUZGADO DE MENORES

El Juzgado de Menores de la 3° Nominación a cargo de la Dra. Carolina Hernández, Secretaria de la Dra. María Susana Sobrino Aranda, cita por este medio al progenitor del menor Sebastián Maldonado, Sr. Antonio Maldonado D.N.I. 8.412.842, en el término de 72 horas a partir de la publicación del presente y bajo apercibimiento de ley, quien deberá presentarse ante este Juzgado, a fin de hacer valer sus derechos, haciéndole saber que en caso contrario se procederá a adoptar las medidas tutelares que se estimen convenientes en beneficio del menor". Fdo: Carolina Hernández (Jueza) María Susana Sobrino Aranda (Secretaría) Expte. N° 1980/04 "Menores hijos de Soledad Silvana Crispín /situación.

S/C 61116 Mar. 12 Mar. 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos: "LASCARES DEMETRIO y Otro s/Usucapión, Expte. N° 219/08", se ha ordenado notificar proveído de fecha 17/02/09. Rosario, 17/02/09. A los fines de sorteo de Defensor de Oficio fíjase nueva fecha de audiencia para el día 29/04/09 a las 9 hs. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Alfredo Farías, Secretario y Dr. Iván Kvasina, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23/02/09. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 11 60510 Mar. 12 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario (Sta. Fe), a cargo de la Dra. Delia Matilde Giles, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO MACHINANDIARENA, por diez (10) días para que comparezcan al Juzgado para hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 4 de febrero de 2009. Sergio González, secretario.

§ 15 58577 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 5 de esta ciudad, Secretaria del Dr. Alfredo Farías, se ha dispuesto publicar la parte pertinente de la resolución dictada en autos: "ZIMMERMAN, CARLOS HUMBRETO s/Quiebra pedida por acreedor", Expte. Nro. 1088/08 en trámite por ante este Juzgado, que se transcribe: Nro. 184. Rosario, 2 de Marzo de 2009. Fallo: 1) Declarando en estado de quiebra a Carlos Humberto Zimmerman, D.N.I. 16.701.272, domiciliado en calle Santos Discépolo 2515, de la ciudad de Rosario, sujeto comprendido en el Art. 2 de la ley 24.522. 2) Anotando la quiebra en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose. 3) Anotando la inhibición general del fallido en el Registro General, en el Registro de la Propiedad Automotor y/o que corresponda, oficiándose. 4) Intimando al fallido y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder a ponerlos a disposición del síndico a designar. 5) Intimando al deudor para que, dentro de las 24 hs., entregue al síndico toda documentación relacionada con la contabilidad. 6) Prohibiendo hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 7) Interceptando la correspondencia dirigida al deudor, entregándose la misma al síndico y oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y repartición que corresponda. 8) Intimando al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. 9) Haciendo saber a la fallida que no podrá ausentarse del país sin autorización previa de este tribunal hasta la presentación del informe general por la sindicatura, efectuándose las comunicaciones necesarias para el cumplimiento del Art. 103 de la L.C.Q., oficiándose a la Policía Federal (delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 10) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del deudor. 11) Desapodérese al fallido de sus bienes existentes a la fecha y de los que adquiriera hasta su rehabilitación, Art. 106 y ss. L.C.Q. Designando como funcionario incautador al síndico que resultare sorteado, a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de notificado, un inventario de la totalidad de los bienes del fallido -que comprenderá sólo los rubros generales- y proceda a la incautación prevista por el Art. 177 de la ley 24.522. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al síndico a allanar el domicilio del fallido, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares donde éste tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero, otorgándosele la credencial correspondiente. Se deja constancia que lo dispuesto en el presente apartado se hace en virtud de haber renunciado la totalidad de los incautadores de este Juzgado y en uso de las facultades dadas por el Art. 177 de la ley 24.522. 12) Clasificando el proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de síndico, a sus efectos designase la audiencia del día 11 de marzo próximo, a las 10 hs. Las fechas para cumplimiento de lo previsto en el Art. 88 última parte, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que fuera el cargo por el Sr. Síndico, debiendo éste en ocasión de aceptar el cargo establecer los días y horarios de atención al público durante todos los días hábiles, que no

deberá ser inferior a 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8,00 y 20,00 hs. 13) Disponer se comunique la presente al Registro Público de Comercio, la D.G.I, al A.P.I, a la Municipalidad de Rosario, y a quien corresponda, oficiándose. 14) Publíquense edictos conforme lo dispuesto por el Art. 89 de la L.C.Q. en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de 5 días. 15) Líbrense los despachos que fueran menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el Art. 132, ley 24.522 (modificada por la ley 26.086). 16) Encomendar a la sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados, bajo responsabilidades de ley. Insértese y hágase saber. (Autos: "ZIMMERMAN, CARLOS HUMBRETO s/Quiebra pedida por acreedor", Expte. Nro. 1088/08. Fdo. Dr. Iván Kvasina, Juez. Alfredo R. Farías, secretario.

S/C 61663 Mar. 12 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Jorge N. Scavone, Secretaría de la Dra. Viviana Cingolani, se hace saber que en los autos caratulados: "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/ASOCIACIÓN DE AYUDA MUTUA CÍRCULO DE PRENSA ROSARIO y CIPRIANO MIGUEL ANGEL s/Ejecución Fiscal", Expte. Nro. 354/07, se ha dictado la sentencia Nro. 3709, de fecha 06.11.08, que dice: "Nro. 3709. Rosario, 06 de noviembre de 2.008. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más un interés equivalente a la tasa pasiva promedio mensual capitalizable cada 30 días que publica el B.C.R.A., desde la mora y hasta su efectivo pago. 2) Costas a la vencida (Art. 251 C.P.C.). 3) Regulaciones, oportunamente. Insértese, agréguese copia y hágase saber. (Expte. Nro. 354/07. Fdo. Dr. Jorge N. Scavone (Juez). Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria en Suplencia). En consecuencia se notifica al demandado Miguel Angel Cipriano que dentro de los autos de mención se ha dictado sentencia haciendo lugar a la demanda. Edicto por (5) días. Sin cargo. Ley 6915, Art. 41 y Art. 76 y 182 Código Fiscal. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C 61650 Mar. 02 Mar. 18

El señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de Distrito de la Decimoquinta Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, llama, cita y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de los causantes Dn. ENRIQUE ARNALDO CORSI y doña NORMA TELESFORA GENTILE de CORSI, a los fines que comparezcan por ante éste juzgado dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos y bajo apercibimientos de ley. Se publica a sus fines en el diario "BOLETIN OFICIAL" y Hall de Tribunales. Rosario (Santa Fe), 05 de Marzo de 2009. Fdo. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

§ 15 61730 Mar. 12 Mar. 26

En 11 de noviembre de 2008 en los autos caratulados "BECERRA, EUFEMIO JOSE s/Quiebra" (Expte. 505/2004) que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de los Tribunales de Rosario a cargo de la Dra. Graciela Abraham, Secretaría de la Dra. María Belén Baclini se ha dispuesto publicar el presente edicto a fin de hacer conocer que se encuentra a disposición por Mesa de Entradas. Por reformulado el Proyecto de Distribución e Informe Final. Póngase de manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos por dos días. Al pedido, de regulación Autos. 19 de Febrero de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 61713 Mar. 12 Mar. 13

el señor juez de Primera Instancia del juzgado de distrito en lo Civil y Comercial de la primera nominación de la ciudad de Rosario, llama a los señores. Donato Antonio Muscio, y a la Sra. Alicia Silvia Beltrán para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho, en el Expte. "OLAETA, CLAUDIO y TOMAT, MA. FLORENCIA c/APHIT I y otros s/Demanda de escrituración, Nº 205/06 mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por tres veces, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 2 de Marzo de 2009. Viviana Cingolani, secretaria.

§ 11 61641 Mar. 12 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CUELLO, MARCIAL ISIDORO para que en el término de diez días comparezcan ante este

Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 06 de Marzo de 2009. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 61634 Mar. 12 Mar. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSÉ JESÚS RODRIGUEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 15 61626 Mar. 12 Mar. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTIAGO RODRIGUEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 15 61627 Mar. 12 Mar. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ELISARDO CARRIZO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 15 61628 Mar. 12 Mar. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO GARCIA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 15 61629 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don HECTOR JOSE MORANTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6/03/09. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 61630 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición de Sr/a. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ERMILDA ELENA LUCERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunales de Rosario. Rosario, 25 de Febrero de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 61782 Mar. 12 Mar. 26

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler, Secretaria de la Dra. Myriam Huljich, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Eduardo Adrián

Gelain, D.N.I. 17.234.346, para que en el término de 10 días, comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, 25 de febrero de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 61767 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de la 1ra. Instancia de rito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, Secretaría del Dr. Ricardo J. Lavaca, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FLORENCIO MARTINEZ y de doña PABLA LUCERO y/o PAULA LUCERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 02 de Marzo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 61752 Mar. 12 Mar. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 9na. Nominación Civil y Comercial de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. JUAN CARLOS GARCIA, para que concurran a este Tribunal dentro del término de ley a hacer valer sus derechos. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 61745 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado con el Art. 67 de la Ley N° 1287, se hace saber que en los autos caratulados: CAMUSONE, AMERICO ARGENTINO s/Declaratoria de herederos y Sucesión", Expte. N° 1332/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Américo Argentino Comusone, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 61717 Mar. 12 Mar. 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercia de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA SONIA MAGGI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de Marzo de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 61716 Mar. 12 Mar. 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de HECTOR RAMON LOPEZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 06 de Marzo de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 61719 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Conrado Raúl Fernández, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "FERNANDEZ CONRADO RAUL s/Sucesión", Expte. N° 171/09, lo que se publica a sus mismos efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Marzo de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 61646 Mar. 12 Mar. 26

El Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nom. de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JULIO LIA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Marzo de 2009. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 61705 Mar. 12 Mar. 26

En Rosario a los 04 días del mes de Marzo de 2009, se solicita la publicación de los edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y bajo disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito de la 14ta. Nominación de Rosario en los autos caratulados: ROY, MARTA LUISA s/Declaratoria de herederos”, Expte. N° 73/09, se cita, se llama y se emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Roy Marta Luisa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 61697 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: “LOZANO MARÍA C. y DE LA CRUZ ARIEL s/Sucesión”, Expte. N° 1261/08”, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña María Cristina Lozano y de don De La Cruz Ariel, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05 de Marzo de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 61659 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 5 de Rosario, dentro de los caratulados: “LUNA SANTOS CELESTINO s/Declaratoria de Herederos, Sucesión. Expte. N° 1279/08”, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Santos Celestino Luna y/o Santos C. Luna, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 05/03/09. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 61661 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña María Inés Gargano que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: “GARGANO MARIA INES s/Sucesión”, Exp. N° 172/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 5.03.09. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 61642 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza los herederos y/o acreedores de don Andrés Díaz que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: “DIAZ ANDRES s/Sucesión”, Exp. Nro. 181/09. Lo que se publica sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 5.03.09. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 61643 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Casilda, del Dr. Gerardo Marzi y de conformidad a lo ordenado en el Art. 57 de la Ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados: "GIGLI JOSÉ BRAMOS/Declaratoria de Herederos y Sucesión", Expte. N° 961/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Rubén Luis Gibli, José María Gigli, Ariel Gustavo Gigli y doña Nelly Emilia Tiracorda, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Carlos Tamaño, secretario.

§ 15 61637 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BREX, ALICIA TERESA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 06 de Marzo de 2009. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 61632 Mar. 12 Mar. 26

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco (Secretaria), en los autos caratulados: "BOVO, RUBEN ANDRES s/Declaratoria de herederos", (Expte. Nro. 1.162/2008); se cita y emplaza a los herederos y legatarios de don Rubén Andrés Bovo, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 26 de Febrero de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 61736 Mar. 12 Mar. 26

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Ana Anzulovich, Secretaria de la Dra. Clelia Carina Gómez, en los autos caratulados "SERI JORGE FERNANDO s/Concurso Preventivo" Expediente Nro. 165/2008, abierto por Resolución Nro. 1058 de fecha 25 de agosto de 2008, hace saber que por Resolución N° 2005 dictada en fecha 2 de diciembre de 2008 se dispuso que los acreedores del señor Seri Jorge Fernando, D.N.I. N° 21.058.018, deberán solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 17 de abril de 2009 en el horario lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas, y de 15:00 a 19:00 horas, ante el sindico designado C.P.N. Camilo Gallo, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen N° 2672 de Casilda, Provincia de Santa Fe. La sindicatura presentará los informes de los Arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 3 de Junio de 2009 y 31 de Julio de 2009 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 30 de diciembre de 2009 a las 9:00 horas, venciendo el período de exclusividad el día 3 de febrero de 2010. Fecha de presentación del concurso: 23 de abril de 2008. Publíquese por cinco días en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario El Jurista. Casilda, 05 de Marzo de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 66 61728 Mar. 12 Mar. 18

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de doña ESTHERINA GIACOMELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Casilda, 03 de Marzo de 2009. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 18 61640 Mar. 12 Mar. 26

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de doña NELIDA MARIA MORGANTI, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 27 de Febrero de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 61734 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, se hace saber que en los caratulados: "BELTRAN JOSE MARIA s/Sucesión", Expte. N° 40/2009, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante José María Beltrán, por el término de diez días este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 06 de Marzo de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 61724 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: "VILLA TERESITA LUISA MARIA s/Sucesión", Expte. N° 41/2009, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Teresita Luisa María Villa, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 06 de Marzo de 2009. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 18 61722 Mar. 12 Mar. 26

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, Secretaria de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/SCOTTO, LIDIA SUSANA s/Demanda de ejecución hipotecaria", Expte. N° 820/07, que tramitan ante este Juzgado, se ha dispuesto citar a la deudora demandada Lidia Susana Scotto y/o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, con relación al inmueble cuyo dominio registral se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble en Matrícula Real 14-3382 38, Departamento Iriondo, a fin de que dentro de los cinco (5) días contados desde la última publicación abonen el importe del crédito que se reclama \$ 42.264,66 con más la suma de \$ 12.679.-, para intereses y costas, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Notifíquese. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 55 61742 Mar. 12 Mar. 18

Se hace saber por cinco días que en los autos "CELOTTI CLAUDIO JOSE c/POLVERINI JOSE LUIS s/Ejecución Hipotecaria"

Expte. N° 851/07, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Distrito N° 6, de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria Dra. Cecilia F. Castellán, se ha ordenado citar al demandado y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en la forma establecida en el Art. 67 C.P.C. y C. (texto según Ley 11.287) por el término de cinco (5) días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco (5) días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 55.328,31 con más la suma de \$ 16.598, presupuestada provisoriamente para intereses y costas u opongán excepción legítima bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Secretaria, 19 de Febrero de 2009. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 57,30 61775 Mar. 12 Mar. 18

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, Secretaria de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/IADANZA DANIEL A. s/Demanda de ejecución hipotecaria", Expte. N° 1076/07, que tramitan ante este Juzgado, se ha dispuesto citar al deudor demandado Iadanza Daniel A. y/o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, con relación al inmueble cuyo dominio registral se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble Tomo 213 Folio 86 Número 102.83 1, Departamento Iriondo, a fin de que dentro de los cinco (5) días contados desde la última publicación abonen el importe del crédito que se reclama pesos once mil quinientos cincuenta y cuatro con nueve centavos (\$ 11.554,09) con más la suma de pesos tres mil cuatrocientos sesenta y seis con veintidós centavos (\$ 3.466,22), para intereses y costas, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior Notifíquese. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 55 61741 Mar. 12 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ra. Nominación de Cañada de Gómez, Dra. Adriana Cuaranta, en los autos caratulados: "ECHENIQUE, MARIA SUSANA c/DURAN, MANUEL ZUNILDO y Otros s/Demanda de Escrituración", Expte. N° 1133/06, se ha dispuesto lo siguiente: "Cañada de Gómez, 18 de Diciembre de 2.008. A los fines solicitados, señalase la audiencia del día lunes 23 de marzo de 2009 a las 8.00 hs. Para sorteo de defensor. Notifíquese. Dra. Adriana Cuaranta (Juez) y Dr. Guillermo Coronel (Secretario). Cañada de Gómez, Febrero de 2.009. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 11 61772 Mar. 12 Mar. 16

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia del Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación, se notifica a la codemandada Moreno S.A. que en los autos caratulados MENGHI OMAR ALBERTO c/MORENO S.A. y/o s/Cobro de pesos laboral", Expte. N° 1014/01, se ha dictado a Fs.154 la sentencia del siguiente tenor a: Cañada de Gómez, 31 de octubre de 2008. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1)Haciendo lugar a la demandada y en consecuencia, condenando a Organización Moreno S.A. y/o Moreno S.A. a pagar a Omar Alberto Menghi, dentro del término de cinco (5) días de notificada, los importes que arroje la liquidación a practicarse según lo señalado precedentemente. 2) Extendiendo la condena a Telecom Argentina Stet France Telecom S.A. en virtud de la solidaridad existente con las mencionadas. 3) Imponiendo las costas a las demandadas. 4) Difiriendo la regulación de honorarios, firme que quede este decisorio y conocida la cuantía definitiva de la condena. Insértese, agréguese copia y hágase saber. (Autos Menghi S.A. c/Moreno S.A. y/o s/Cobro de pesos laboral" Expte. N° 1014/01) Fdo. Dra. Adriana M. del H. Cuaranta (Juez) Guillermo Coronel, secretario". Se deja aclarado que el diligenciamiento del presente, se encuentra alcanzado por beneficio de gratuidad previsto en el Art. 19 del Código Procesal Laboral de la Provincia de Santa Fe, por lo tanto exento del pago de impuestos, tasas y contribuciones de cualquier índole por haber sido solicitado en causa laboral por la parte obrera. Guillermo Coronel, secretario.

S/C 61750 Mar. 12 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Distrito N° 6 de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Juez), dentro de los autos caratulados: "RUTI, MARIA ANGELICA s/Declaratoria de Herederos y Sucesión", Expte. N° 1203/08, ha dispuesto que se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de doña

María Angélica Ruti, por el término y bajo apercibimientos de ley para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, Diciembre de 2.008. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 61744 Mar. 12 Mar. 26

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación del Distrito Judicial Número Seis de la Provincia de Santa Fe, con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de la causante llamada ISABEL MALLOCHE Vda. de PETRACCO, titular de la Libreta Cívica Nro. 06.002.894, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, 24 de Febrero de 2009. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 61777 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAUL JOSE TOMASINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 61760 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de REYNATO LORENZO BERTOLA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 61760 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FERRARI ELSA JOSEFA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 61759 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PAROLIN OSCAR FERNANDO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 61757 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ADEMAR NORBERTO VASCONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 61755 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FARIAS ROBERTO HILARIO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 61765 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1era. Nominación de Distrito N° 6 de Cañada de Gómez, Dra. Adriana M. del H. Cuaranta (Jueza), dentro de los autos caratulados: "MARCATTO, ALICIA ISABEL s/Declaratoria de herederos y sucesión", Expte. N° 1316/08, ha dispuesto que se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de doña Alicia Isabel Marcatto, por el término y bajo apercibimientos de ley para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, Febrero de 2009. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 61754 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CAMPANELLA MARÍA HERMINIA, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Cañada de Gómez, 2009. Guillermo Coronel, secretario.

§ 15 61781 Mar. 12 Mar. 26

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EMIGDIO NICANOR CHELÍN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 19 de Febrero de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 60162 Mar. 12 Mar. 26

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzg. de 1ª Inst. de Distrito N° 14 en lo Civil, Com. y Lab. N° 1 de Villa Constitución, se

hace saber que en autos: CALDERONE MARIA DEL CARMEN s/Quiebra” Expte. N° 16/08, por Resolución N° 73 de fecha 05-03-2009, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de María del Carmen Calderone, L.C. N° 3.891.629, con domicilio en calle San Martín 168 de la localidad de Pavón Arriba (Pcia. Sta. Fe). 2) Anótese la quiebra en los Registros de Procesos Concursales, así como la Inhibición General de bienes en los Registros correspondientes, oficiándose a tales fines. 3) Para el sorteo de Sindicatura categoría “B”, oficiar a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario. Aceptado que fuere el cargo por la sindicatura se designarán las fechas topes para que los acreedores soliciten a la misma la verificación de sus acreencias y la presentación de los informes por la misma. 4) Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella, quienes quedarán obligados a ponerlos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos. 5) Proceder al inventario e incautación de los bienes de la fallida (Art. 88, Inc. 10 y 177 de la ley 24.522), designándose funcionario al síndico designado, quien la realizará y dispondrá la vigilancia necesaria para la custodia a cuyo fin sirva la presente resolución de suficiente autorización para requerirla. 6) Procédase a la realización de los mismos por intermedio de un enajenador, oficiándose para su sorteo a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civ. y Com. de Rosario (Art. 261 L.C.). 7) Ordenar interceptar la correspondencia, la que se entregará al Síndico, quien procederá según el art. 114 de la ley 24.522, oficiándose a tal fin a Correo Argentino. 8) Declarar la prohibición a los deudores de hacer pago a la fallida, los que serán ineficaces. 9) Notificar al A.P.I., a la A.F.I.P. y a la Comuna de Pavón Arriba. 10) Prohibir a la fallida ausentarse del país sin previa autorización de la suscripta. A tal fin, oficiése a la Policía Federal, Dirección Nacional de Migraciones y Gendarmería Nacional. 11) Líbrense oficios al Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de esta ciudad, y a los demás Juzgados donde se tramiten causas en contra de la fallida a los fines dispuestos por el Art. 132 de la L.C.Q. 12) Haga publicar la Actuaría los edictos que prevé el art. 89 de la ley 24.522, en el BOLETÍN OFICIAL sin previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere. 13) Procédase a la recaratulación de los presentes. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Secretaría, 6 de Marzo de 2009. Fdo.: Dra. Agueda Orsaria, Juez. Mirta Armoa, secretaria.

S/C 61761 Mar. 12 Mar. 18

El Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segundo Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaria de la Dra. Dora Diez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ROSA OSCA CLIMENT por diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 6 de Marzo de 2009. Autos: “OSCA, ROSA s/Declaratoria de herederos, (Expte. N° 1250/08).

§ 15 61738 Mar. 12 Mar. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaria de Dra. Dora Diez dentro de los autos caratulados: “GIULIETTI MARTHA s/Sucesión Expte. N° 1249/08, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Martha Antonia Giulietti, por diez días, a fin de que comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 6 de marzo de 2009. Dora Diez, secretaria.

§ 15 61744 Mar. 12 Mar. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos “PALMUCCI VICENTE A. A. s/Sucesión”, Expte. N° 1222/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Vicente Angel Antonio Palmucci por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 26 de Febrero de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 61773 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, (Dra. Griselda Ferrari), Secretaria del autorizante, dentro de los autos caratulados: “RODRIGUEZ, MARIA AIDEE Y SANCHEZ, RUBEN ALBERTO s/Declaratoria de herederos”, Expte. N° 1307/08 se cita a los herederos, acreedores o legatarios de don Rubén Alberto Sánchez y de doña María Aideé Rodríguez por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dora Diez, secretaria.

§ 15 61749 Mar. 12 Mar. 26

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Mario Vicente Karami, D.N.I. 6.121.644, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 73/09, "KARAMI, MARIO VICENTE s/Declaratoria de Herederos). Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15 61746 Mar. 12 Mar. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaria de Dra. Mirta G. Armoa y dentro de los autos caratulados: "RUIZ FERNANDA RODRIGUEZ PABLO s/Sucesión", Expte. N° 1270/08, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Fernanda Ruiz y Pablo Rodríguez, por diez días, a fin de que comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Febrero de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 61769 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "PEREYRA JORGE L. s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 31/2009; se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Luciano Pereyra, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL en la forma prescripta por el Art. 67 del C.P.C.C. modificado por Ley Pcial. 11287. Villa Constitución, Febrero de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 61763 Mar. 12 Mar. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "FERRARO ROSA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1130/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Rosa Ferrero por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 5 de Marzo de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 61768 Mar. 12 Mar. 26

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe en autos: "VILCHEZ, ANGEL c/AGROVIAL MAQUINARIAS s/Demanda Laboral" (Expte. Nro. 281/2007) ha dispuesto citar y emplazar a los Sres. José María Garrote y a la firma AGROVIAL FORESTAL Y AGROPECUARIA S.R.L. para que comparezcan a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de cinco días, plazo que se contará a partir de última publicación del presente edicto, el que se publicará por tres días (Art. 73 C.P.C.C.). Todo bajo apercibimiento de rebeldía. Déjese constancia de que el presente goza del Beneficio de gratuidad en su publicación. Rufino, 24 de Febrero de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C 61302 Mar. 12 Mar. 18

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de Rufino, Dr. Víctor Pautasso, secretaría del suscripto, en autos "JROLOVICH, JOSE c/NARANJO, ANGELA s/Divorcio Vincular" Expte. 1257/08, se ha dictado: "Rufino, 5 de febrero de 2009 Informando verbalmente el Actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos apercibimientos decretados decláraselo rebelde. Notifíquese por edictos, (Art. 77, C. P. C.C.S.F.). Fdo.: Pautasso. Meseri". Trámite por Defensoría General, sin cargo. Secretaría. 24 de Febrero de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C 61223 Mar. 12 Mar. 13

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de Rufino, Dr. Víctor Pautasso, secretaría del suscripto, en autos "MONTENEGRO, GILBERTO c/MALDONADO, MARIA s/Divorcio Vincular", Expte. 1244/08, se ha dictado: "Rufino, 9 de febrero de 2009. Informando verbalmente el Actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláraselo rebelde. Notifíquese por edictos. Fdo. Pautasso. Meseri, Secretario. Trámite por Defensoría General, sin cargo. Secretaría, 23 de Febrero de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C 61226 Mar. 12 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de la ciudad de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautasso, secretaría a cargo del Dr. Jorge Meseri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante "TROTTA, ANGEL RAUL" para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Víctor H. Pautasso (Juez), Dr. Jorge M. Meseri (Secretario). Rufino, 9 de febrero de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 61784 Mar. 12 Mar. 26

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito e lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito Judicial Nº 8, Dr. Federico Longobardi, dentro de los autos caratulados "SILVANI, JUAN ANTONIO s/Sucesión sumaria información" (Expte. Nº.../2009) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del extinto Juan Antonio Silvani y/o Juan Silvani por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero del Juzgado. Melincué 5 de Marzo de 2009.

§ 15 61690 Mar. 12 Mar. 18

Por disposición del señor Juez de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Angel Antonio Defeo y/o De Feo para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos DEFEO, ANGEL ANTONIO Sucesión. (Expte. Nº 1.548/08). Fdo. Dr. Federico Longobardi, Juez. Analía Irrazábal, secretaria. Melincué, 13 de Febrero de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 61715 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de ELBA SANTUCHO, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Melincué, de 2009.

§ 15 61700 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de IRMA JUANA PEISINO y MARCELO HIGINIO HERRERO, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, de 2009.

§ 15 61698 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de LUCAS JACINTO OROSCO, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 2009.

§ 15 61694 Mar. 12 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N°8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Federico Longobardi, en los autos caratulados: RODRIGUEZ, MATIAS SEBASTIAN s/Sucesión, Expte N° 105/09 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rodríguez, Matías Sebastián por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y en el tablero de Juzgado. Analía M. Irrázabal, secretaria. Melincué, 5 de Marzo de 2009. Analía M. Irrázabal, secretaria.

§ 15 61702 Mar. 12 Mar. 26

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, con asiento en la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, secretario Dr. Santiago Malé Franch, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Severo Héctor Puertas y de Rosa Elena Galván, por diez días, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos: "PUERTAS, SEVERO HECTOR y GALVAN ROSA ELENA s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 953/2008). Venado Tuerto, 26 de Febrero de 2.009. Santiago Malé Franch, secretario.

§ 18 61639 Mar. 12 Mar. 26
